

**Recomendación 27/2017**

Caso: Actos de discriminación cometidos por el Oficial del Registro Civil de Álamo Temapache, Veracruz  
Autoridad responsable: Dirección General del Registro Civil.

Derechos humanos violados: Derecho de Igualdad y no discriminación.

**Recomendación 49/2018**

Caso: Impedimento del libre ejercicio de un oficio debido a condiciones serológicas, por parte de autoridades municipales.

Autoridad responsable: Ayuntamientos de Coatzacoalcos y Minatitlán, Veracruz

Derechos humanos violados: Igualdad ante la ley y no discriminación, Seguridad Jurídica, Trabajo, en su modalidad de libertad de trabajo, Proyecto de vida, relacionado con la integridad personal y Libre circulación y residencia.

**Recomendación 65/2020**

Caso: Omisión de investigar con la debida diligencia la desaparición de una persona perteneciente a la comunidad LGBTI por parte de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Autoridad responsable: Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Derechos humanos violados: Derechos de la víctima y Derecho a la integridad personal

**Recomendación 59/2021**

Caso: Detención arbitraria y Actos de tortura física y sexual ejecutados por elementos operativos de la SSP en contra de una persona detenida, en razón de su expresión de género.

Autoridad responsable Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz. Víctimas:

Derecho a la integridad personal, Derecho a la no discriminación, Derecho a la libertad personal.

**Recomendación 084/2022**

Caso: Impedimento del libre ejercicio de un oficio debido a condiciones serológicas por el Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Veracruz

Autoridad responsable. Autoridades responsables: Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Veracruz

Derechos humanos violados: Derecho a la seguridad. Derecho al trabajo. Derecho a la igualdad ante la ley no discriminación. Derecho a la integridad personal.

**Recomendación 091/2022**

Caso: Detención arbitraria y actos de tortura física y sexual ejecutados por elementos de la Policía Ministerial de la Fiscalía General del Estado en contra de una persona detenida perteneciente a la comunidad LGBTI.

Autoridades responsables: fiscalía general del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave

Derechos humanos violados: Derecho a la integridad personal en su modalidad de tortura física, psicológica y sexual. Derecho a la no discriminación en su modalidad de discriminación por percepción. Derecho a la libertad personal.

### **Recomendación 086/2023**

Caso: Discriminación y divulgación de información sensible por parte de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Veracruz a 1 hombre (**COMUNIDAD LGTTTI**).

Autoridades responsables: Dirección General de Registro Civil del Estado de Veracruz.

Derechos humanos violados: Derecho a la igualdad y no discriminación, Derecho a una adecuada protección judicial en relación con los derechos a la intimidad y vida privada, así como el derecho a la identidad de género.

### **Recomendación 023/2025**

Caso: Acoso laboral y discriminación por orientación sexual LGBTI.

Autoridades responsables: Seguro Social de los Trabajadores de la Educación del Estado de Veracruz y Contraloría General del Estado.

Derechos humanos violados: Derechos a la integridad personal en relación con el derecho a la igualdad y no discriminación.

Derecho de acceso a la Justicia.